

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Siendo el día 13 de diciembre se reúne el equipo de profesionales sociales del componente 2 del proyecto 1746 Bosa Cuida y protege la alcaldía local de Bosa

Se realiza la reunión bajo la siguiente agenda

1. Presentación de equipo social liderado por el apoyo a la supervisión Yelitza Jones

2. Análisis de requerimientos para cierre de gestión de año 2024

3. Informe de profesionales sociales que llevan a cargo procesos de asesoría y orientación familiar de casos asignados hasta el momento

4. Cuentas de cobro para el mes de diciembre

5. Asignación de actividades para el mes de diciembre

6. Varios

1. En la nueva conformación del equipo de profesionales sociales designados para la ejecución del proyecto 1746 dentro del componente 2, se realiza la presentación de los profesionales sociales encargados en este momento en la conformación del nuevo equipo, se realizan análisis de su profesión y experiencia y con ello, se conjugan las labores y roles a desempeñar dentro de la ejecución del proyecto, retomando la importancia de la lectura y apropiación del anexo técnico para nuestra intervención y con ello el fortalecimiento de cada una de las acciones para el trabajo y el desempeño en territorio y actividades asignadas. Bajo la orientación del apoyo a la supervisión se recuerdan las metas establecidas desde el componente social que son 150 familias 600 personas y 1500 sesiones esto con el fin de tener la claridad de las metas y avanzar en las mismas.

2. Respecto a la gestión 2024. Desde el componente 2, el apoyo a la supervisión realiza las indicaciones necesarias para realizar el cierre de todos los casos que actualmente se encuentran en proceso de intervención por los profesionales sociales, desde ahí se realiza la orientación de ajustar cada uno de los formatos de cierre para emitir los conceptos finales de intervención de cada uno de los casos llevados a cabo por los profesionales encargados. Se establece fecha de entrega para el viernes 20 de diciembre junto con el formato de evaluación final, desde ese sentido es necesario ajustar agendas para que las familias puedan recibir las asesorías necesarias para el cierre de caso, es necesario encontrar herramientas necesarias debido a la premura del mes de diciembre para generar los encuentros y realizar estos cierres

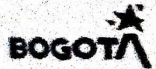
3. La profesional social Adriana Arbeláez, expresa que actualmente están en vigencia 10 casos y la profesional Mónica Guzmán expresa que tiene en vigencia 15 casos 13 casos vinculados y dos pendientes por cierre. En el contexto de los procesos realizados desde orientación familiar y asesorías correspondientes se expresa desde el apoyo a la supervisión, la necesidad de realizar un proceso de evaluación que conduzca a generar resultados y avances del proceso, a indicar cómo desde las herramientas utilizadas a través de la asesoría se generan cambios

	a nivel del interior de la familia y sus dinámicas para el mejoramiento de su calidad de vida luego de haber recibido la asesoría.
4.	Se realizan las correspondientes indicaciones para la presentación de cuentas de cobro del mes de diciembre pendientes por establecer fechas exactas desde la administración para presentar las cuentas la próxima semana, se especifica que durante la próxima semana el apoyo a la supervisión realizará acompañamiento, direccionamiento y orientación para la presentación de las cuentas de cobro a los profesionales sociales que ingresaron durante esta semana, se hará una capacitación orientada al diligenciamiento de todos los documentos evidencias y formatos necesarios para la presentación de estas cuentas de cobro, los profesionales cuyos contratos terminan en mes de diciembre deben diligenciar el formato de control de retiro, así como se reitera el pago de aportes seguridad social en tiempos oportunos.
5.	Cada uno de los profesionales sociales que ingresaron en la última semana deben asegurar y gestionar la creación de usuarios y correos institucionales para garantizar la comunicación formal para la presentación de información y casos desde ese sentido se realizará una distribución de siete casos que están pendientes para la distribución de profesionales a los profesionales Karen y Nubia y la profesional Andrea avellaneda apoyará la presentación del informe de gestión final del componente 2 en apoyo a la supervisión.
6.	Otros. Potencializando el trabajo en equipo se solicita a los profesionales sociales que ya han realizado procesos de intervención en terreno y asesoría a las familias realicen un apoyo en el diligenciamiento y conocimiento de los formatos establecidos para el proceso de intervención, así como se genera el compromiso de realizar un plan canguro que consiste en el acompañamiento social en territorio a las primeras visitas de las personas que no han realizado aun a unas visitas. Se genera el compromiso de la distribución de esferos dados por la administración local para hacer distribuidos en la comunidad, así como generar diligenciamiento de formatos que viabilicen y evidencien la entrega de estos esferos a la comunidad.

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN:

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
¹	Realizar entrega de informes mensuales según se dé la indicación para el mes de diciembre	profesionales	
²	Hacer entrega de esferos y llevar registro digital correspondiente.	profesionales	
³	Realizar cierres de casos	profesionales	

NOTA 1: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios. NOTA 2: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.



SECRETARÍA DE
GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Código: GDI-GPD-F029
Versión: 6
Vigencia: 21 de agosto de 2024
Caso HOLA: 70103

Objeto de la reunión:	Reunión Equipo													
Fecha:	DICIEMBRE 13 - 2024					Hora de inicio: _____		Modalidad: ☐ Presencial ☐ Virtual ☐ Telefónica ☐ Mixta						
Lugar:	CASA PARTICIPACION					Hora de finalización: _____								
Dependencia:	BUEN TRATO					Nombre del Responsable: _____								
TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (jurídico o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD Y DEPENDENCIA	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN			CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA
					ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.		
C	53006735	ADRIANA P. ARBELAIZ		Buen Trato			X						adriana.p.arbelaez@hotmail.com 314 2870650	
U	1014295594	Karen L. Muñoz Pastor		Buen Trato			X						munezpk@gmail.com	
C	1012328649	Hónica Guzmán V.		Equipo Buen trato			X					X	monica.guzman@gobogota.gov.co	
C	5284134	Andrea Arellano		Buen Trato			X						andrea.arellano@gmail.com	
U	52219646	Nidia Arenas Narango		Buen Trato			X					X	nidia.arenas@yahoo.com	
C	1026251668	Feliza Jones		FDLB - Buen Trato			X					X	feliza.jones@gobogota.gov.co	

CONSENTIMIENTO: Quien registra sus datos, conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno - Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento, cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

* Ver SAC-M002 Manual de Atención Diferencial y Preferencial para personas con discapacidad, disponible en <https://gaia.gobiernobogota.gov.co/content/sistema-integrado-de-gestion-sdg>